

ECOBANEC CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Ecobanec Cía. Ltda., se constituyó el 25 de agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro el 16 de septiembre del 2008, con el objeto principal de dedicarse a la compraventa, distribución, comercialización exportación e importación de todo tipo de banano y sus derivados, así como instalar su propia planta procesadora de insumos y procesamiento del banano; a la investigación y desarrollo de insumos y materiales agrícolas, etc. Tiene como domicilio principal la ciudad de Milagro en el km 4.5 vía Milagro – Naranjito, Provincia del Guayas.

Sus socios, con el 80% del capital social Andrade Gómez Jorge Alonzo; y, con el 20% Andrade Estrella Andrea Lisset, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que han sido adoptadas en Ecuador. Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

(b) Bases de elaboración-

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo.-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja y efectivo disponible en banca local.

(d) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.-

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros que corresponden a certificados de depósito con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlos hasta su vencimiento.

(e) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(f) Inventarios.-

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, y son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen suministros y materiales, los cuales son reconocidos en los resultados del período en el momento de su utilización.

(g) Propiedades y equipo.-

- (i) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

(iv) Retiro o venta de propiedades y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(h) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

(i) Impuestos.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

(i) Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

(j) Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(k) Beneficios a empleados.-

(i) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(l) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de venta de bienes se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(m) Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(n) Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, de liquidez y de tasa de interés. La gestión del riesgo está controlada por la gerencia de la Compañía, con el soporte del departamento financiero, siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas por la gerencia.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. En las transacciones de ventas realizadas con clientes, la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los posibles incumplimientos de la contraparte.

Riesgo de liquidez-

La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés del mercado.

Este riesgo surge del endeudamiento a largo plazo de la Compañía. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes al efectivo consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	-	307
Banco Pichincha Cta. Cte. No. 34601006-04	72,226	16,763
Banco Pichincha Cta. Cte. No. 34156744-04	185,544	74,613
Banco Pichincha Cta. Cte. No. 34729961-04	2,894	-
Banco del Pacifico Cta. Cte. No. 07777264	2,105	2,036
Banco Pichincha Cta. Ahorro. No. 2202824513	32,183	27,254
	<u>294,952</u>	<u>120,973</u>

NOTA 6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Certificados de depósito (1)	<u>234,712</u>	<u>228,738</u>

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	33,868	39,611
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(52,530)	(52,530)
Subtotal	<u>(18,662)</u>	<u>(12,919)</u>
Cuentas por cobrar empleados	4,462	11,279
Cuentas por pagar accionistas (1)	40,000	-
Cuentas por cobrar relacionadas (2)	467,154	231,610
Anticipo a proveedores	23,021	11,012
Otras cuentas por cobrar	20,435	1,756
	<u>536,410</u>	<u>242,738</u>

NOTA 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios consistían en:

	2019	2018
Bodega Milagro – Matriz	352,624	265,873

NOTA 9. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario IVA	398,625	678,887
Anticipo de impuesto a la renta	1,841	221,679
Retenciones de impuesto a la renta	17,227	15,877
	<u>417,693</u>	<u>916,443</u>
 <u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta único sector bananero (1)	36,167	231,541
Impuesto al valor agregado-IVA por pagar y retenciones	10,753	14,691
Retenciones de impuesto a la renta	14,204	103,440
	<u>61,124</u>	<u>349,672</u>

- (1) El valor del impuesto a la renta único al sector bananero del periodo 2019 fue de US\$ 215,361; el saldo presentado de US\$ 36,167 corresponde a la provisión del mes de diciembre. el mismo que fue cancelado en enero del 2020.

El Art. 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que están sujetos al impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano, incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador.

Para la exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo, la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente periodo fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1.5% y el 2%.

Cuando un mismo contribuyente obtenga ingresos por más de una de las actividades señaladas en este artículo u obtenga otros ingresos, deberá calcular y declarar su impuesto a la renta por cada tipo de ingreso gravado.

Los agentes de retención, efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa antes señalada. Para la liquidación de este impuesto único, esta retención constituirá crédito tributario.

De acuerdo a la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC15-00000120, con fecha 13 de febrero del 2016, establece el procedimiento de liquidación, declaración y pago del impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero, con el fin de aplicar las tarifas correspondientes a cajas de banano por semana para tipos de caja y musáceas.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	438,593	159,746
Más (menos) - Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	31,795	-
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(14,517,563)	(15,374,085)
Costos y gastos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	14,016,902	15,186,376
Diferencias temporarias	1,213	-
(Perdida) utilidad gravable	(29,060)	(27,963)
Tarifa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta determinado	-	-
Impuesto a la renta único sector bananero	215,361	231,541
	215,361	231,541

Las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias

NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPO, neto

Los saldos de propiedades y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-Dic-2017	Adiciones	Saldos al 31-Dic-2018	Adiciones	Saldos al 31-Dic-2019
Terreno	1,122,766	-	1,122,766	-	1,122,766
Edificios	602,426	-	602,426	-	602,426
Instalaciones	3,282	-	3,282	-	3,282
Maquinarias y equipos	75,103	-	75,103	-	75,103
Vehículos	135,824	-	135,824	(42,848)	92,976
Muebles y enseres	151,419	7,600	159,019	528	159,547
Equipos de computación	47,406	3,094	50,500	2,851	53,351
	2,138,226	10,694	2,148,920	(39,469)	2,109,451
Menos- Depreciación acumulada	(231,384)	(77,587)	(308,971)	(12,297)	(321,268)
	1,906,842	(66,893)	1,839,949	(51,766)	1,788,183

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los activos intangibles consistían en:

	2019	2018
Marcas (1)	626	-
	626	-

(1) Corresponde a marcas registradas en la Dirección Nacional de Propiedad Industrial (EIPE), las mismas que se detallan a continuación:

<u>Denominación</u>	<u>Producto o servicio</u>	<u>Valor</u>
Greem & Weet	Frutas frescas: banano	208
Green pure	Frutas frescas: banano	209
Mishqui Ban	Frutas frescas: banano	209
		626

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2019	2018
Cuentas por pagar proveedores locales	1,685,228	1,916,719
Obligaciones con el IESS	9,118	14,994
Sobregiros contables	-	40
Cuentas por pagar relacionadas	85,578	85,068
Cheques y débitos posfechados	210,368	-
Anticipo a clientes	18,000	9,004
Otras cuentas por pagar	165,152	137,847
	2,173,444	2,163,672

NOTA 13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones acumuladas consistían en:

	2019	2018
Beneficios sociales	42,766	36,466
Participación a trabajadores por pagar(1)	79,542	28,191
	122,308	64,657

- (1) Participación a trabajadores- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	2019	2018
Martín Estrella	10,000	10,000

NOTA 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios definidos consistían en:

	2019	2018
Jubilación patronal	11,740	-
Bonificación por desahucio	6,866	-
	18,606	-

Los movimientos del 2019 de las obligaciones por beneficios definidos fueron como sigue:

	2019	
	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
Saldo inicial	10,095	4,578
Costo laboral por servicios actuariales	2,549	1,415
Costo financiero	817	365
Pérdidas (ganancias) actuariales	(1,721)	508
Beneficios pagados directamente por el empleador	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Saldo final	11,740	6,866

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019
Tasa de descuento	8.21%
Tasa de incremento salarial	1.50%
Tasa de rotación	11.80%

NOTA 16. PATRIMONIO

Capital social- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 400 participaciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

Aporte para futuras capitalizaciones- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el aporte para futuras capitalizaciones es US\$ 38,238.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva legal es US\$ 2,533.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2019	2018
Ganancias acumuladas	127,123	329,481
Ajuste por corrección de error	-	1,411
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	918,774	918,774
Resultado año anterior	(71,795)	(203,769)
	<u>974,102</u>	<u>1,045,897</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Otros resultados integrales acumulados- Un resumen de los otros resultados integrales acumulados es como sigue:

Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas- Corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos. El saldo de las ganancias actuariales acumuladas fueron al 31 de diciembre del 2019 US\$ 1,213.

NOTA 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	2019	2018
Ingresos por exportaciones de frutas	14,517,563	14,768,560
Ingresos locales por venta de banano	88,590	605,524
Otros ingresos	-	14,387
	<u>14,606,153</u>	<u>15,388,471</u>

NOTA 18. COSTO DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el costo de ventas comprende:

	2019	2018
Costo de ventas exportación de banano	10,129,065	11,061,689
Costo de ventas materiales	2,777,853	2,600,917
Costos por servicios	27,005	63,137
Costos logísticos	125,551	117,760
Depreciaciones	15,257	23,871
Reparaciones y mantenimiento	197	742
Transporte de contenedores	417,439	470,090
Otros costos	61,705	281,981
	<u>13,554,072</u>	<u>14,620,187</u>

NOTA 19. OTROS INGRESOS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los otros ingresos comprenden:

	2019	2018
Intereses	-	4,300
Otras rentas	49,757	-
	<u>49,757</u>	<u>4,300</u>

NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos de administración comprenden:

	2019	2018
Remuneraciones y beneficios sociales	221,610	202,201
Mantenimiento y reparaciones	42,766	63,963
Servicios básicos	23,983	23,929
Depreciaciones	14,588	23,265
Gastos de viaje	5,076	8,080
Gastos de gestión	4,498	1,961
Honorarios profesionales	98,730	89,276
Suministros y materiales	5,714	7,113
Servicios prestados	38,485	-
Contribuciones, impuestos, multas	58,745	20,549
Gastos de transporte	9,575	3,912
Gastos varios	9,835	-
Logística, puerto y campo	525	8,831
Participación de trabajadores	77,399	28,191
Otros gastos administrativos	7,361	70,754
	<u>618,890</u>	<u>552,025</u>

NOTA 21. GASTOS DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos de venta comprenden:

	2019	2018
Seguros de vehículos	1,170	974
Suministros y materiales	3,688	6,610
Gastos de gestión	1,519	181
Depreciación	20,300	30,451
Otros gastos de ventas	7,737	5,534
	<u>34,414</u>	<u>43,750</u>

NOTA 22. GASTOS FINANCIEROS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos financieros comprenden:

	2019	2018
Intereses	1,574	6,080
Gastos bancarios	4,683	10,480
Otros gastos financieros	3,684	503
	<u>9,941</u>	<u>17,063</u>

NOTA 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (01 de abril del 2020), debido a la situación de emergencia sanitaria global generada por la pandemia de coronavirus (COVID-19), el Gobierno Nacional declaró el Estado de Excepción mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo del 2020, restringiendo la libertad de tránsito y movilidad a nivel nacional. Pese a esa restricción, la Compañía no ha visto afectada sus actividades operativas, puesto que la venta de banano podía ser realizada durante el Estado de Excepción.

La Administración de Ecobanec Cía. Ltda. considera que no existe incertidumbre significativa con respecto a la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha; sin embargo, dada la incertidumbre tanto en la duración como en la intensidad de la situación originada por el COVID-19, los efectos negativos que se advierten se relacionan con el riesgo de crédito, toda vez que los clientes incumplan o se retrasen con sus obligaciones de pago.

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en abril 10 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.